Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 3 1 MAR 2025

RES. CD-ECO N° 0 9 8 - 2 5

Expte. Nº 6646/23

VISTO:

La Res. CS Nº 042/25, por medio de la cual se designa al Lic. Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO, D.N.I. Nº 17.355.931, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1er año, 1er. Cuatrimestre), carreras de Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) que se dicta en Sede Salta - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día 11 de marzo de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Cr./Lic. ECHAZÚ RUSSO, en el cargo citado precedentemente, (Res. DECECO Nº 158/25).

Que el Cr./Lic. ECHAZÚ RUSSO, ocupa el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN", de las Carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) que se dicta en Sede Salta, desde el 1º de febrero de 2024 (Res. CD - ECO Nº 576/23 y DECECO Nº 138/24).

Que al haberse producido la cobertura del cargo por concurso regular corresponde la finalización de funciones del Cr./Lic. ECHAZÚ RUSSO, en el cargo interino, referido en el párrafo anterior.

Que a fs. 30 obra Despacho N° 58/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria Nº 3/2025 de fecha 25/03/2025.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Tener por finalizadas las funciones del Cr./Lic. Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO, D.N.I. N° 17.355.931, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN", de las Carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022) que se dicta en Sede Salta, a partir del día 11 de marzo de 2025.

...///





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD-ECO N° 0 9 8 - 2 5

Expte. Nº 6646/23

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Jefe del Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./G.M.M.

Cr. Juan Alberto Marissal Rivera Secretario As Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS&